

Carlos Mazón amplía su séquito

► Los populares valencianos confían su estrategia para llegar al Palau de la Generalitat en el expresidente del PP de Cataluña
► El dirigente trata de reforzarse con dos jefes de gabinete, uno a sueldo del partido y otro, de la Diputación de Alicante

JULIA RUIZ. VALÈNCIA

■ Carlos Mazón, presidente del PPCV, ha decidido ampliar su séquito de colaboradores con el fichaje del expresidente del PP de Cataluña Daniel Sirera, quien, según el partido, ejercerá de director de Gabinete y Estrategia para «contribuir al cambio que necesita la Comunitat Valenciana».

La incorporación de Sirera llama la atención por dos cuestiones. De un lado, la propia procedencia de Sirera, cuya carrera política se ha fraguado en la comunidad vecina, tratada por el PP valenciano como la fuente de todos los males y, de otro, porque amplía una comitiva que ya de por sí era amplia por la doble condición de Mazón como responsable del PPCV y de la diputación de Alicante.

Así, Mazón, que cobra su salario de la diputación y que cada vez dedica más tiempo a su cargo orgánico con actos durante la semana, contará con dos jefes de gabinete: Santiago Lumbreras, a sueldo de la diputación y, a partir de ahora, con Sirera, con salario del partido.

Será, además, la primera vez que un presidente del PPCV contrata un jefe de gabinete. Su antecesora, Isabel Bonig no disponía de esta figura ni tampoco los anteriores presidentes del PPCV. De hecho, la exdirigente popular tuvo que acometer despidos tanto en el partido como en las Corts



Daniel Sirera y Carlos Mazón, en una reunión.

LEVANTE-EMV

como consecuencia de la debacle electoral en 2015 y 2019. Bonig despidió su mandato con instrucciones de Génova para aportar recursos a Madrid. Unas estrecheces económicas que no está teniendo Mazón.

La guardia de corps de Mazón ya se amplió, a su llegada a la presidencia del partido a nivel autonómico, con la incorporación de una responsable de comunicación del

partido, que se suma al personal eventual de las Corts.

Aunque es habitual que los populares valencianos denuncien lo que consideran un «gasto superfluo» de asesores y asesoras del *president* Ximo Puig, Mazón no es precisamente austero en la institución que preside. Según el portal de transparencia, hay un total, 16 asesores vinculados a los populares.

El fichaje de Sirera no es el único movimiento de Mazón para tratar de lanzar su imagen. El popular, nada más ganar la presidencia, contrató una campaña de publicidad con vallas publicitarias que le costó 43.480 euros, una decisión marcada por la idea de que habría adelantado electoral en la Comunitat Valenciana.

Y para revisar una estrategia a más largo plazo, Mazón deposita su

confianza en Sirera quién hasta hace nada seguía vinculado a Cataluña consejero del Consejo del Audiovisual de Cataluña.

Antecedentes

El dirigente catalán, licenciado en Derecho, no es un extraño para los populares valencianos. De hecho, llevaba colaborando de forma discreta desde ya hace algún tiempo con el líder del PPCV, al que conoce desde la etapa de ambos en Nuevas Generaciones. Ahora bien, su currículum político está muy vinculado a Cataluña: diputado en el Parlamento de Cataluña, concejal en el Ayuntamiento de Barcelona (se barajó como cartel electoral) y senador.

Un bagaje que tendría lecturas distintas sino fuera por la cruzada que el PP valenciano mantiene hacia todo aquello que suena a catalán. Sin ir más lejos, desde las Corts, la síndica María José Catalá, ha centrado buena parte de su discurso en remover el fantasma del catalanismo.

Entre las últimas iniciativas está requerir a altos cargos de la Generalitat el listado con los viajes a Cataluña o a las Islas Baleares, como si visitar estas comunidades fuera por sí mismo sospechoso. Ahora Mazón cuenta entre los suyos para llevarle al Palau con un dirigente formado en Cataluña de pura cepa y que hizo de la lucha contra el soberanismo su principal bandera.

AJUNTAMENT DE BURJASSOT

ANUNCIO

Información pública de las alternativas técnicas presentadas por los licitadores del Programa de Actuación Integrada para el desarrollo de la Unidad de Ejecución 1 del Plan General de Burjassot.

Finalizado con fecha 28/12/2021 el plazo para la presentación de las alternativas técnicas, los días 12 y 13 de enero de 2022 se reunió la comisión técnica para la apertura de los sobres A y B de las ofertas presentadas, y conforme a lo dispuesto en las bases que rigen el procedimiento así como en el artículo 61 de la LOTUP, se someten a información pública durante el plazo de 45 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el DOGV, las alternativas técnicas presentadas por los licitadores.

La referida documentación se encuentra disponible, para su consulta durante el referido término de 45 días, en la siguiente dirección electrónica, donde podrá ser examinada por cualquier interesado.

<http://transparencia.burjassot.org/urbanismo-y-medioambiente/2-desarrollo-y-gestion-del-plan/unidad-de-ejecucion-1/>

Todo ello, de conformidad con lo previsto en los artículos 130, 61 y 55 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Burjassot, 20 de enero de 2022. El Alcalde-Presidente. **Rafael García García.**

Una convención ciudadana diseñará el plan de salud mental

► La Generalitat envía cartas a 9.000 personas, de las que saldrán 70 que intervendrán en las sesiones

E.D. VALÈNCIA

■ La Generalitat ha activado este martes la convención ciudadana que permitirá sentar las bases del futuro Plan Valenciano de Acción para la Salud Mental con el envío de cartas invitando a participar en la misma a 9.000 personas seleccionadas por sorteo a partir de una muestra descriptiva de la población de la Comunitat Valenciana. De ellas saldrán, también a través de un muestro significativo, 70 personas, con sus suplentes, que serán las que participen finalmente en la convención. Así lo explica el comisionado de Pre-

sidencia de la Generalitat para el Plan Valenciano de Acción para la Salud Mental, Drogodependencias y Conductas Adictivas, Rafael Tabarés, tras la reunión mantenida con el presidente de la Generalitat, Ximo Puig.

El presidente indica que la iniciativa busca tejer «todas las alianzas posibles» para elaborar un «gran plan» y además contribuirá a «superar la invisibilidad de uno de los graves problemas que tiene esta sociedad» y que ha aflorado de manera especial durante la pandemia.

Tal como subraya el responsable del Consell, la actual situación de emergencia sanitaria ha hecho visible «un elefante que estaba en la habitación, que es la salud mental, arrinconada de las grandes prioridades de la salud pública» durante mucho tiempo. Por

ello, destaca la importancia de aprovechar las lecciones que deja la pandemia para «poner en el lugar que corresponde» a la atención a la salud mental.

Por su parte, Rafael Tabarés subraya que «la pandemia lo ha cambiado todo» y «no podemos mirar hacia otro lado», porque se está poniendo sobre la mesa «un rasgo esencial de la condición humana, que es la necesidad de cuidarnos. Como ha indicado, »la si-

«La necesidad de cuidarnos es un rasgo esencial de la condición humana», asegura el comisionado

tuación es muy difícil, para muchos, dramática, pero también estamos respirando una atmósfera de esperanza, de expectativa, de posibilidad de cambio, de salir juntos de todo esto. Por eso, es importante participar en este proceso deliberativo, pionero a nivel mundial».

Los 70 ciudadanos y ciudadanas participarán en cuatro sesiones que arrancarán el 5 de marzo y se celebrarán a lo largo de este mes, en las que escucharán a personas expertas, familiares de personas enfermas y representantes del mundo académico, de forma que, al final del proceso, ya en abril, puedan emitir una respuesta razonada de forma consensuada a la cuestión planteada: ¿Cómo debe abordarse la salud mental, drogodependencias y conductas adictivas en la Comunidad Valenciana? La respuesta a esta pregunta se realizará con la emisión de una serie de recomendaciones que se elaborarán de forma colectiva bajo el principio del consenso y serán validadas en sesión plenaria.